

Capacitarán sobre cómo actuar ante casos de maltrato animal en San Rafael

29/11/2024



El próximo miércoles 4 de diciembre, de 17 a 19 horas, se llevará a cabo una charla informativa en los Tribunales de San Rafael titulada «Derechos sobre Animales no humanos en la Sociedad Moderna».

El evento busca orientar a la comunidad sobre cómo proceder

ante situaciones de maltrato o crueldad animal, promoviendo el respeto y la protección hacia los animales.

Lamentablemente en nuestro departamento se han registrado una gran cantidad de hechos de maltrato hacia los animales con algunos ejemplos brutales como el caso de varios equinos que tuvieron que ser rescatados en muy mal estado.



Asimismo, casi a diario, las proteccionistas encuentran caninos abandonados en las calles o en una situación de maltrato por parte de sus "dueños".

Según explicaron desde el grupo Al Recreo la propuesta se llevará a cabo junto a la Asociación Mendocina de Defensa Animal para saber como actuar cuando una persona se encuentra ante estas situaciones.

En el auditorio de Tribunales se llevará a cabo el encuentro de asistencia gratuita. Aquellos interesados en participar pueden anotarse en el código QR disponible en la página de Instagram de Al Recreo o simplemente mandando un mensaje privado.

“Derechos sobre Animales no humanos en la Sociedad Moderna. Dinámica y Protección”

**4 DE DICIEMBRE
DE 17 A 19HS.
Auditorio de Tribunales**

Escanea el QR para inscribirte

ENTRADA GRATUITA

amda Instituto de Derecho Ambiental

Colegio Público de Abogados y Procuradores
Segunda Circunscripción Judicial - Mendoza

The poster features a large image of a brown dog and a tabby cat. In the bottom left corner, there are several dark, round objects, possibly coffee beans, arranged in a cluster.

Durante la charla, se abordarán aspectos legales y prácticos, proporcionando herramientas para denunciar y actuar adecuadamente frente a este tipo de casos. La actividad está dirigida a toda la población, especialmente a quienes deseen

involucrarse en la defensa de los derechos de los animales.

La iniciativa surge en respuesta a la creciente preocupación por el bienestar animal en la sociedad actual y busca fomentar el compromiso ciudadano en la protección de los animales no humanos.